



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 10

Pág. 1

**RELATIVA A LA UTILIZACIÓN ILEGAL DE
EFECTIVOS, MEDIOS Y RECURSOS DEL
MINISTERIO DEL INTERIOR, CON LA FINALIDAD
DE FAVORECER INTERESES POLÍTICOS DEL PP
Y DE ANULAR PRUEBAS INCULPATORIAS PARA
ESTE PARTIDO EN CASOS DE CORRUPCIÓN,
DURANTE LOS MANDATOS DE GOBIERNO DEL
PARTIDO POPULAR**

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SEÑORA D.^a ISaura LEAL FERNÁNDEZ

Sesión núm. 9

celebrada el miércoles 5 de mayo de 2021

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias para informar en relación con el objeto de la Comisión. Por acuerdo de la Comisión de Investigación relativa a la utilización ilegal de efectivos, medios y recursos del Ministerio del Interior, con la finalidad de favorecer intereses políticos del PP y de anular pruebas inculpatorias para este partido en casos de corrupción, durante los mandatos de Gobierno del Partido Popular:

— Del señor Gómez Gordo (funcionario del Cuerpo Nacional de Policía). (Número de expediente 212/001201)

2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 17

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Iñarritu. Con la intervención del Grupo Parlamentario Bildu termina esta comparecencia.

Señor Gómez Gordo, su comparecencia ante esta Comisión de Investigación ha finalizado. Buenos días. Gracias.

El señor **GÓMEZ GORDO** (funcionario del Cuerpo Nacional de Policía): Buenos días, señoría.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, como ustedes conocen, la siguiente comparecencia está comunicada para las doce y cuarto. Si llegara antes, intentaríamos comenzar antes, pero mientras tanto hacemos un receso de diez minutos. **(Pausa)**.

— DEL SEÑOR GONZÁLEZ GARCÍA. (Número de expediente 219/000474).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, con carácter previo al inicio de la comparecencia del señor González García, deseo reiterarles una vez más, y como vengo haciendo en todas las reuniones de esta Comisión, que el título y objeto de esta Comisión viene referido también a las intervenciones de los diferentes portavoces. Estoy intentando cumplir con todos ustedes en el sentido de no interrumpir sus intervenciones por respeto y consideración a cada uno de ustedes, pero si siguen ustedes insistiendo —algunos de ustedes— en derivar sus intervenciones a cuestiones ajenas al objeto de esta Comisión, me veré obligada a hacer lo que no quisiera hacer, que es interrumpir sus intervenciones y llevarles al objeto de la Comisión. Espero, deseo, se lo ruego y solicito, por favor, que tengan en cuenta estas apreciaciones que les hago como presidenta de esta Comisión y que, estoy convencida, comparten todos los miembros de la Mesa de la Comisión.

Sin más demoras, vamos a proceder a iniciar la siguiente comparecencia correspondiente a esta sesión de mañana y que corresponde a don Juan Antonio González García. Procedo también, delante del compareciente, a explicar de nuevo el formato de la comparecencia para que tenga conocimiento del mismo. De acuerdo con lo dispuesto por la Mesa y los portavoces en la sesión del día 25 de febrero de 2021, la comparecencia del señor González García seguirá el siguiente formato. Sin intervención inicial del compareciente, se abre con un turno de los portavoces de los grupos parlamentarios, de mayor a menor, por un tiempo de quince minutos incluyendo en dicho tiempo la contestación del compareciente, tiempos y procedimientos siempre enmarcados en el respeto debido a las personas y a la institución que representamos.

Vamos a dar comienzo, pues, a la comparecencia. Al tratarse de comparecencias sujetas a lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/84 se ha trasladado al compareciente la posibilidad de poder hacerlo acompañado de la persona que designe para asistirle. Asimismo, reitero y manifiesto una vez más que esta Presidencia manifiesta expresamente su voluntad de salvaguardar los derechos del compareciente reconocidos por el artículo 1.2 de la citada ley orgánica, así como le recuerdo y reitero al compareciente que debe respeto a los miembros de esta Comisión. Recuerdo igualmente la obligación contenida en el artículo 502.3 del Código Penal de no faltar a la verdad en su testimonio, así como que la Cámara dispone de instrumentos legales para activar, en su caso, acciones penales.

Por último, les recuerdo que la sesión se desarrolla en régimen de publicidad.

Comenzamos, por tanto, el turno de intervención de los diferentes grupos parlamentarios y, en primer lugar, corresponde la palabra al Grupo Parlamentario Socialista y lo hará en este caso su portavoz, la señora Fernández Benítez.

Tiene usted la palabra.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Gracias, presidenta. Señorías, buenos días.

Buenos días, señor González García. Me presento. Soy Andrea Fernández, diputada del PSOE por León y, antes de empezar con las preguntas, quería manifestarle el sincero agradecimiento del Grupo Parlamentario Socialista por su presencia hoy aquí, en esta Comisión de investigación.

No me quiero extender demasiado en el tiempo, pero quería poner en valor su paso por el Cuerpo Nacional de Policía. Creo que todas y todos aquí sabemos que usted ha sido una pieza clave en casos muy relevantes para la democracia española. Por poner algún ejemplo, el caso Malaya, algunas causas de narcotráfico o de tráfico de personas, y además ha participado en importantes investigaciones, como las relacionadas con el asesinato de los abogados de Atocha o la detención de los miembros del Grupo que llevaron a cabo el atentado con bomba en la cafetería California 47. Y he leído que la ONU en 2005 reconoció

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 18

su trabajo en la investigación de las causas relacionadas con la mafia rusa. Por tanto, es evidente que nos encontramos ante un servidor público en mayúsculas y es justo reconocérselo, señor González.

A continuación empezaré a interrogarle, pero me gustaría señalarle que si desea introducir cualquier matiz, apunte o cuestión transversal que considere relevante u oportuna, puede hacerlo sin ningún problema.

Señor González, ¿cuándo empezó a formar parte del Cuerpo Nacional de Policía?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Empecé en el año 1972. Estuve los primeros años trabajando —siempre he estado en la calle— contra el terrorismo y en Policía Judicial. En el año 1992 por fin ascendí a comisario, veinte años después de mi ingreso, y fui destinado a la Comisaría del distrito de Usera-Villaverde. De ahí pasé a la Brigada de Policía Judicial de Madrid y de la Brigada de Policía Judicial de Madrid a la Unidad Central de Policía Judicial. De ahí pasé a la Jefatura Superior de Policía de la Región de Murcia y de ahí a la Comisaría General de Policía Judicial.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Una vez escuchada su trayectoria, ¿podría afirmar que usted ha ostentado puestos de alta responsabilidad dentro del Cuerpo Nacional de Policía con el Partido Socialista, con el Partido Popular e incluso con otros partidos políticos?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Sí.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Su arduo trabajo como investigador ha tenido como consecuencia la detención de miembros de diferentes partidos políticos. Lo que quiero decirle, señor González, es que las operaciones que usted ha llevado a cabo les ha costado incluso ser condenados penalmente a integrantes de todo el espectro político. ¿Esto es así? De ser así, me gustaría que nos pusiera algún ejemplo que haya sido paradigmático para usted.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Ejemplos hay muchos. Yo era el encargado de un grupo de información en la Transición. Investigué a la extrema derecha y esclarecí, esclarecimos —esclarecí con otros compañeros, porque uno solo no vale para nada— los asesinatos de los abogados laboristas de la calle Atocha; el asesinato de Yolanda González Martín, una chica vasca de la Liga Comunista Revolucionaria a la que llevaron a San Martín de Valdeiglesias y la mataron de un tiro en la cabeza; el asalto a la Facultad de Derecho por grupos de extrema derecha, o la muerte de un joven que salía del Cine Azul y llevaba una insignia de la CNT y un grupo de extrema derecha que pasaba por allí le apuñaló y le mató. Tendría para contarle... Eso por lo que se refiere a la extrema derecha, pero también participé en la detención de Santiago Carrillo. Recuerdo que, cuando le detuvimos, venía el pobre hombre con miedo porque veía que éramos gente muy joven y no se fiaba de si éramos policías o guerrilleros de Cristo Rey, que por entonces estaban en boga. Cuando entré en la Dirección General de Seguridad, en la Puerta del Sol, lo que hoy es la Comunidad, se llevó una gran alegría porque vio que nosotros éramos la policía española y le tratamos con todo el respeto del mundo. Lo único, que nosotros teníamos la obligación de detener porque lo decía el Código Penal, como pasó con la Gürtel. Ya le digo que son tantos hechos que ni los recuerdo siquiera, pero primero fue la detención de Roldán, que otra vez me vi en medio de la discordia. Me llegaron a decir hasta que tenía que devolver a Luis Roldán a Bangkok, donde le habíamos conseguido detener. Yo estaba a las órdenes de la jueza doña Ana Ferrer y nos había costado muchísimo dar con él. Fue una cuestión de engaños entre unos y otros, pero por el secreto de mi profesión no los puedo contar. Detuvimos al señor Luis Roldán y me decían que por qué llevaba gabardina en el aeropuerto. ¡Oigan, como si viene vestido de lagarterana, a mí qué más me da! Yo estaba en un país extranjero, no era policía, vino allí un tío que me dijo que era el capitán Khan, con poliometitis, cojo, con una cojera... ¡A mí que me importa que me dijera que era el capitán Khan! ¡Como si me dice el capitán Trueno! ¿Me entiende?

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Disculpe que le interrumpa. Usted también ha sido contundente con miembros del Partido Socialista y de otros partidos.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Bueno, muchas actuaciones, incluso sobre corrupción, han sido con el Partido Socialista. Por decirle las últimas, recuerdo el caso de Estepona. El alcalde era Miguel Barrientos y le denunciaron también —ocurrió como en Gürtel— dos concejales del Partido Socialista. ¿Me entiende? Y en Gürtel denunciaron...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 19

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Disculpe que le corte pero, como ha comentado la presidenta, tenemos un tiempo limitado. Discúlpeme.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Vale, vale.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Simplemente, por cerrar esta parte, entiendo que usted ha desempeñado su labor de una forma independiente y autónoma durante toda su carrera.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Sí.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Vale.

¿Cuándo empezó usted a investigar casos de corrupción política en España?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Bueno, yo fui el que creó la UDEF con José Antonio Alonso, que era ministro del Interior. Le hice un escrito que decía que para luchar contra la delincuencia organizada hoy en día no valía con hacer seguimientos, vigilancias, en fin las actuaciones policiales; que era muy difícil mirar dónde estaba el dinero y dónde estaba el provecho de lo que se llevaban de sus delitos, y que para eso teníamos que tener una unidad central de delincuencia económica, que dividimos en una brigada de blanqueo de capitales y otra de delincuencia económica, y ahí empezamos muchos casos. Salieron casos tanto de los dos partidos importantes como de otros partidos.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Al hilo de lo que usted está diciendo —sabe usted que la trama Kitchen se encuadra en parte dentro de la trama Gürtel—, aunque ya lo ha mencionado, me gustaría saber si usted conoce la trama Gürtel y si tuvo algún contacto con ella durante su desempeño profesional.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Hombre, claro, la trama Gürtel yo fui el que la inicié. Yo fui a ver a dos concejales, uno de Majadahonda y un abogado de él fueron los que vinieron a declarar a la comisaría general. Yo se lo encargué a un grupo de la UDEF y ahí comenzó la investigación. Les dije, como en todos los casos de corrupción, que había que tener mucho cuidado y todas las garantías jurídicas, porque yo sabía que esto iba a traer problemas. ¿Me entiende?

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Al hilo de lo que estaba comentado, usted fue destituido de su puesto tras la victoria del Partido Popular; concretamente, usted fue destituido al frente de la Comisaría General de Policía Judicial en enero de 2012. ¿Considera usted que fue apartado por estas investigaciones de la Gürtel precisamente?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Me echaron al día... Ya me habían advertido que estaba cesado a últimos de 2011. El día 4 de enero —o por ahí— me llamó el director y me dijo que estaba cesado. Yo le dije que por qué, que yo había cumplido con mi obligación. Me dijo que lo sentía pero que... Eran cosas que...

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: En este sentido, tal y como usted va comentado, resulta llamativo que su sucesor, el señor Ulla, ocupara su puesto durante unos meses y después también fuera destituido. ¿Cree que existía alguna pretensión de obstaculizar alguna investigación?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Yo eso no lo puedo saber. Yo no lo sé.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Me gustaría saber qué opinión le merece Luis Olivera.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Luis Olivera era un comisario que estaba a mis órdenes y era el jefe de la UDEF. Yo lo coloqué de jefe de la UDEF, porque él estaba antes en la Unidad de Delincuencia Especializada y Violenta, que es la que se dedica a los delitos contra las personas y a los delitos tecnológicos. Yo le dije que íbamos a crear la UDEF porque era muy importante y lo puse al frente de ella. Me parece un comisario competente.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Y María Dolores de Cospedal ¿qué opinión le merece?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Yo no la conozco.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 20

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: En esta línea, ¿cree usted que el Partido Popular orquestó una campaña mediática contra usted para señalarle como una importante pieza de lo que se denominó «policía política al servicio de Alfredo Pérez Rubalcaba»?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Yo, cuando vine a la Comisión sobre la financiación irregular del PP —que ya estuve aquí sentado—, ya dije que a mí personalmente no me presionaron. Con eso quería decir que a mí no me llamaron por teléfono diciéndome: Oiga, deje usted de... Pero en cuanto a los medios o en cuanto... Vamos, el señor Álvarez-Cascos —porque estábamos investigando un hotel—, que decía que había estado en Lanzarote, que lo había denunciado, y me había mandado a mí el Tribunal Superior de Justicia de Madrid que lo investigara, dijo que era una camarilla que había ahí, en Canillas, que se dedicaban a falsificar pruebas y que además el que estaba al mando era el mismo que había falsificado los papeles de Laos, de Roldán, y no sé qué y no sé cuántos. En fin, tuve críticas —por ser muy suave—, muchas de gente del Partido Popular, y también de otros partidos.

A mí el señor Rubalcaba nunca me dijo lo que tenía que hacer, eso se lo garantizo. Yo estaba a las órdenes de la jueza Ana Ferrer y, cuando a ella la quitaron, de la jueza Tardón en la investigación esa. No, perdón, la jueza Ana Ferrer era en lo de Roldán, estaba a las órdenes de la Fiscalía Anticorrupción y del juez Baltasar Garzón. Y cuando vieron que había personas que pertenecían o que tenían que estar en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid pasé a depender del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, y yo iba a hablar con don Antonio Pedreira, que era el juez encargado del caso.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: ¿Y conoce usted los llamados papeles de Bárcenas?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No. Todo eso ha pasado cuando a mí ya me habían echado.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Y, más allá de que usted no trabajara directamente en esta causa, ¿hay alguna opinión o información que usted quiera manifestar aquí sobre este tema?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: De verdad, es que yo de los papeles de Bárcenas no sé nada; sé lo que he ido leyendo en los periódicos.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Claro, señor González, yo creo que de su testimonio y de su experiencia se desprende que usted ha visto mucho, usted ha hablado de que puso en marcha la UDEF. Entonces, más allá de que usted efectivamente no tenga certezas a este respecto porque usted no estaba ya al frente de la comisaría general cuando todo esto sucede, como digo, dada su experiencia profesional en materia de investigación de la corrupción y a la luz de lo que nos ha ido contando, ¿a usted le resulta verosímil que se cree una investigación extramuros, es decir, ajena al procedimiento judicial, para acceder a la información que poseía el señor Bárcenas? ¿Le resulta esto creíble, le encaja en relación con lo que usted ha ido investigando a lo largo de su carrera?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: A mí no me encaja porque yo eso nunca lo había visto. Yo nunca había visto esto de hacer investigaciones sin que las autoridades judiciales lo supieran. Yo he estado prácticamente en Policía judicial, yo eso no... No lo sé, es que no lo sé, yo solo sé lo que he leído en los periódicos.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Pues, señor González, por nuestra parte nada más. Simplemente quiero reiterarle nuestro agradecimiento por su comparecencia, por su presencia hoy aquí y por su amabilidad respondiendo a mis preguntas.

Muchas gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fernández Benéitez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su portavoz, el señor Santamaría Ruiz.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Señora presidenta, antes de que comience a correr el tiempo, fíjese usted lo desafortunada que ha estado en su apreciación cuando nos obliga a sujetarnos al objeto del plenario de esta Comisión y precisamente se trae a una persona que nada tiene que ver con el objeto de esta Comisión, como acaba de decir. Por tanto, entendemos que se está produciendo una cierta contradicción entre lo que usted nos dice y los hechos que aquí acontecen.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 21

Ahora sí paso a mi intervención. En primer lugar, señor González, permítame que me presente. Soy Luis Santamaría, diputado por Valencia del Grupo Parlamentario Popular. En nombre de mi grupo, quiero comenzar mi intervención agradeciéndole su presencia en esta Cámara y agradeciéndole además todos los años de servicio prestados, con una trayectoria en la que ahora entraremos —porque yo creo que ha sido usted muy modesto—, una trayectoria mucho más que notable, me atrevería a decir que una trayectoria sobresaliente. Espero que a la portavoz del Grupo VOX le parezca bien este tono con el compareciente; tratamos a todos los policías con el mismo respeto por la función de servicio público a los españoles que han desarrollado. Y es que en esta Comisión, señor González, nos encontramos con que los socialistas glosan su currículum, de lo que me alegro porque es como tiene que ser, y con que, por el contrario, se desprestigia la labor de otros policías, unos por ser ex altos cargos del Gobierno de Esperanza Aguirre, como el señor Enrique Barón, que tiene una trayectoria profesional yo creo que impecable en el ámbito de la lucha antiterrorista, o como ha sucedido con el compareciente anterior. Yo creo que el Grupo Socialista y buena parte de los grupos que le siguen la corriente en este juego de intentar desprestigiar a la Policía piensan que en España hay una Policía de buenos y malos, y eso hace que se trate a algunos de los comparecientes como presuntos culpables, lo que es un error que mi grupo ni ha cometido ni va a cometer. Dicho sea de paso, son ustedes funcionarios policiales españoles que merecen ser vacunados en Cataluña como lo que son, empleados públicos de un servicio público esencial consistente en garantizar la seguridad y la libertad de las personas en Cataluña. Algunas personas de esta Comisión deberían avergonzarse por haber tenido que ser ustedes vacunados por sentencia judicial; ese país donde funciona tan adecuadamente la libertad o la democracia que ellos defienden.

Vuelvo a su trayectoria, que acabo de calificar de más que notable, de sobresaliente. Me ha llamado la atención, efectivamente, que usted fuera parte del equipo que detuvo a Santiago Carrillo en 1976. Para los que nos gusta la Transición, ese es un hecho curioso. Poca gente sabe que el nombre con el que vino Santiago Carrillo a España fue el de Luis Santamaría, precisamente el mío, aunque no coincide el segundo apellido. Una vez dicha esta anécdota, hay que reconocerle lo que usted ha dicho, que luchó contra los crímenes de los vestigios de la Dictadura, participando en la detención de los asesinos de los abogados laboristas de la calle Atocha, en el esclarecimiento del asesinato de la militante de la Liga Comunista Revolucionaria, Yolanda González, y en otros actos de la barbarie de la ultraderecha. Es justo reconocer que la labor policial contribuyó a asentar la democracia en España de una manera definitiva. Ha combatido usted también contra el terrorismo de extrema izquierda de los Grapo, con la detención de los responsables de los atentados, de los nueve asesinatos cometidos en la cafetería California 47 cuando era usted inspector. Si cometo alguna equivocación, no dude en interrumpirme para hacer las matizaciones que sea. En 1981 participó usted en la desarticulación de un comando de ETA en Madrid. Resolvió usted el secuestro y asesinato de la pobre Anabel Segura. Además, fue usted el encargado de localizar y detener a Luis Roldán. Aquí me va a permitir que haga una pregunta, porque hablamos del mal uso de los fondos reservados y en esta Comisión se pregunta mucho a los policías por el uso de los fondos reservados. Me gustaría que me confirme, si usted lo considera oportuno, si le dieron 300 millones de pesetas a Paesa por entregar a Roldán, como afirma el periodista Manuel Cerdán en la biografía de Paesa. ¿Es cierto eso o no lo es? Es una curiosidad.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Yo no lo vi.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Bueno, queda ahí pues. En cualquier caso, el uso de los fondos reservados estaba sujeto entonces a una normativa diferente de la actual.

Vuelvo a su brillante trayectoria. Fue usted quien detuvo a Carmen Salanueva, directora del Boletín Oficial del Estado bajo el Gobierno de Felipe González. ¿Fue Mayor Oreja quien le puso al frente de la Unidad Central de Policía Judicial? ¿Es así?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Sí.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: ¿Cuánto tiempo estuvo usted en ese puesto?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Casi cuatro años.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Y luego fue nombrado jefe superior de Policía en Murcia. Siendo José Antonio Alonso ministro del Interior, fue usted jefe de la UDEF, donde lideró casos de corrupción, a los que se ha hecho referencia y que yo tengo detallados.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 22

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No jefe de la UDEF, sino comisario general de Policía Judicial.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Comisario general de Policía Judicial. Gracias por la apreciación. Ahí se participó en casos de corrupción que afectaban al Partido Socialista en Ciempozuelos, Estepona y Los Alcázares; a Coalición Canaria, en Tenerife; al Partido Aragonés, en La Muela; al Partido Andalucista, en El Ejido; en la Operación Malaya, donde quiero recordar que hubo detenidos de todos los partidos, incluido el Partido Socialista, menos del Partido Popular, y el caso Gürtel, que afectó al Partido Popular. En su haber también cuenta que ha luchado contra las mafias rusas y contra los clanes de la droga. Formó usted parte de los equipos del Ministerio del Interior dirigidos por Rubalcaba y por el DAO de entonces, el señor Fernández-Chico. ¿Podría usted decirme, por favor, cuántas veces ha sido usted condecorado? Lo digo porque para algunos grupos de esta Comisión algunas condecoraciones valen más que otras y, por tanto, se desprestigian algunas y se ponen en valor las otras, un error que no quiere cometer el Partido Popular, que considera que todas las condecoraciones, honores y menciones reconocen una trayectoria. Ahí están los procedimientos por los que se conceden, ninguno de ellos impugnado. En consecuencia, creo que todas tienen valor y, por supuesto, las suyas también. ¿Puede usted resumirme las que tiene?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Bueno, yo tengo más de cien felicitaciones públicas, y condecoraciones, pues no las he contado, pero las que son pensionadas son: una cruz roja por los servicios que antes enumeré de extrema derecha, considerados servicios extraordinarios —de los abogados y tal—; otra por la detención del comando central del Grapo, que llevaba diecisiete muertos, y otra, la medalla de plata por la detención de Luis Roldán. Y, luego, la Legión de Honor francesa me la concedieron por la lucha contra el narcotráfico en colaboración con Francia.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Una trayectoria más que brillante.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: También le digo que a todos los compañeros, como es de justicia, que estaban en la Junta de Gobierno, cuando los quitaban les daban una condecoración, como ha ocurrido últimamente. A mí, desde luego, me dieron la calle para correr.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Bueno.

¿Puedo preguntarle si se ha sentido usted, señor González, alguna vez miembro de alguna camarilla por haber sido parte de los equipos en los que ha desarrollado su labor profesional?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Que yo sepa no. Eso lo podrían decir otras personas; yo ya le digo que el señor Cascos dijo que éramos una mascarilla, ya se lo he dicho antes...

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Desafortunadas declaraciones.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: ..., que falsificaba pruebas y hasta tuve que ir a hablar con el señor Pedreiro.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Lo digo porque aquí también se califican, o se descalifican, mejor dicho, y se consideran camarilla a todas aquellas personas que parecen haber actuado bajo las órdenes del anterior DAO, don Eugenio Pino, y yo creo que si exigimos respeto para usted, lo debemos exigir para todos los policías, y estoy convencido de que usted no tendrá esa consideración con respecto a sus compañeros. Le insisto en el tema porque me siento en el deber de reconocer, de aclarar a mis compañeros de Comisión que la mayoría de los responsables policiales —y usted me corregirá—, que para ellos son una camarilla al servicio de los intereses del Partido Popular, ocuparon puestos de responsabilidad y confianza en los Gobiernos del Partido Socialista. Mire, hay una foto que le voy a enseñar y que lo resume perfectamente. Esta foto, que usted me imagino que la conoce...

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Sí.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Si pudiera usted decirme el nombre de los mandos policiales... Mejor, me corrige: García Castaño, Olivera, Carlos Rubio, Enrique de Federico, Agustín Linares, Díaz-Pintado, Fernández-Chico, Villarejo, usted mismo, Miguel Valverde y Carlos Salamanca. ¿Recuerda usted el motivo de la reunión?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 23

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Sí, que el señor Villarejo invitó a todos sus mandos, a los mandos que había tenido porque le habían dado la Cruz al Mérito Policial con distintivo rojo. A comer.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: ¿Era antes del tiempo del Partido Popular o ya gobernaba el Partido Popular?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Pues ahora mismo no le puedo decir.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Se lo digo yo.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No, yo le quiero contestar la verdad; esa condecoración la propuso don Miguel Ángel Fernández-Chico, que era el DAO que estaba cuando estuvo de ministro don Alfredo Pérez Rubalcaba.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Por tanto, yo creo que su declaración nos ayuda a mantener lo que venimos manteniendo, que la Policía, más allá de las afinidades que algunos pretenden con carácter insidioso o tendencioso destacar, lo que hace es servir a los españoles y cumplir su función con la mayor diligencia y dignidad posible. Y mucho menos podemos aceptar nosotros que se hable de la policía patriótica ni tampoco de las cloacas del estado, como hace Podemos, que debiera explicar primero por qué el investigado Monedero —reiteramos siempre esta referencia— acudió a esas supuestas cloacas, como lo demuestran las agendas de Villarejo, para en dos ocasiones pedirle al excomisario que trajera a España el dinero que Venezuela había ingresado para Podemos en cuentas de un país africano. Eso lo digo yo, no lo dice usted, pero también les pediría a los señores de Podemos que, antes de acusar de policía patriótica o de policía del PP —como hemos escuchado antes—, respondan a la pregunta de si hay más dirigentes de la formación que aparecen en las citadas agendas, porque ya les digo yo que sí los hay, y alguno de ellos hoy ya no está en política, para ser más concreto.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Santamaría, debo recordarle el objeto de esta Comisión.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Hay que hablar de Gürtel; ahora paso a hablar de Gürtel, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Se lo reitero de nuevo, señor Santamaría.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Le iba a preguntar qué sabía usted de la supuesta Operación Kitchen, antes de que la presidenta limite mi derecho o mi libertad a plantear mis líneas argumentales como yo estime oportuno, y de la vigilancia a la que se sometió el entorno familiar del señor Bárcenas, que usted ya ha contestado y ha dicho que no sabe nada al respecto porque no estaba al mando. Cómo se atreven a corregirme por desviarme del objeto de la Comisión, está claro que a usted le han traído para hablar fundamentalmente de Gürtel. Por tanto, vamos a hablar de Gürtel porque este partido no tiene nada que esconder en relación con la investigación de la trama Gürtel.

Señor González, en la Comisión de investigación sobre la financiación ilegal de los partidos un compañero suyo manifestó —y en esta Comisión varios años después lo ha reiterado, y leo el tenor literal de lo que dijo— que la estructura del PP respondía al perfil de una organización delictiva por sus operaciones en la trama Gürtel, que además calificó como corrupción en estado puro, muy en la línea de lo manifestado por el actual ministro del Interior. Valoraciones, como esta, aparecen en los oficios policiales que fueron base de la investigación y que incluso algunas de ellas fueron eliminadas de la sentencia que finalmente dictó el Tribunal Supremo. ¿Cree usted, basándose en su experiencia, que dichos colectivos se corresponden con los hechos sentenciados, en los que se condenó al PP como partícipe a título lucrativo, delito que es un tipo que exige el no haber tenido conocimiento de los hechos delictivos cometidos?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: La verdad es que no sé qué contestarle, pero, vamos, mi opinión no es esa. Yo no puse nada de eso, ni leí nada de eso.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: No, no, no digo que usted lo dijera. Por favor, entiéndame.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No leí nada de eso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 24

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Se lo pregunto de otro modo, ¿cómo pudo una estructura, que es corrupción en estado puro, en base a su experiencia, y que es una organización delictiva, según manifiesta el actual ministro de Interior, cometer delitos sin tener conocimiento de ellos? *A priori* le resultará extraño, ¿verdad?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Claro, por eso le digo, que yo eso no lo entiendo. No sé.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Efectivamente, está claro que eso de que haya organizaciones delictivas estructuralmente corruptas o perversas que cometan delitos sin su conocimiento resulta un tanto contradictorio.

En relación con la sentencia de Gürtel, quisiera preguntarle una cosa. Como quedó demostrado, el famoso Luis *el cabrón* —perdón por la expresión— no era Luis Bárcenas, en la sentencia. Sin embargo, en el oficio policial que dio lugar a las actuaciones judiciales se entendió lo contrario y se le acusó de cohecho pensando que era Luis Bárcenas. ¿Es así? Usted me corregirá si me equivoco.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Pues ya no lo recuerdo bien, es que yo llevo jubilado ya siete años y de eso han pasado más de doce años. Pero yo recuerdo que con LB no teníamos dudas, pero con Luis *el cabrón* sí teníamos duda de si era o no era. Eso sí lo recuerdo.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Es que lo digo porque en algún medio público he leído que cuando se hizo ese oficio policial algunas personas dicen que efectivamente esas dudas que usted está ratificando hubieran cambiado mucho si se hubieran plasmado en el oficio policial, y que, sin embargo, no se hizo para que la investigación judicial continuara hacia adelante. Pero, en cualquier caso, esto es hablar de un supuesto, de teoría, de unas hipótesis que no nos llevan al caso, pero, como se trataba de hablar de la Gürtel, por lo menos quería dejar ahí constancia.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Si me permite, yo le quiero decir que los atestados policiales y los informes que realiza la policía y que entregan al juez y a los fiscales tienen el valor de denuncia a efectos legales, denuncia, y que luego son sometidos a la contradicción, esto sí, esto no...

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: No seré yo quien contradiga eso, pero sí que critico algunas manifestaciones que se produjeron en aquella Comisión por algunos de los comparecientes —que, evidentemente, no es usted— y las valoraciones que de ese tipo de declaraciones realizan los grupos parlamentarios y las fuerzas políticas. Y tampoco voy a formular preguntas en relación con las piezas de Gürtel, que afectan al expresidente de la Comunidad Valenciana, imputado en nueve piezas y exonerado hasta el momento en ocho de ellas.

Pero sí que quisiera preguntarle, dado que ha aparecido en prensa alguna transcripción de alguna conversación, ¿hubo algún tipo de presión por parte de Rubalcaba para acelerar la investigación de Gürtel en un momento en el que estaba muy achuchado —permítaseme la expresión— por el caso del chivatazo del Faisán?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Ninguna, nunca el señor Rubalcaba a mí me dijo: a ver... Lo único es que yo le decía que la cosa estaba en marcha y que tuviera confianza. Porque me decía que tuviéramos cuidado porque eso era una cosa muy delicada. Eso me lo decía cuando le veía en algún acto, y yo le decía: ministro, estamos haciéndolo con todo el cuidado del mundo.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Sin embargo, usted sí que despachaba con él los asuntos que afectaban al tema, ¿o se mantenía...

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: ¿Con Rubalcaba? No, no, yo no despachaba con Rubalcaba.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: No hacía usted como el actual ministro del Interior, cosa que le agradecemos, que actuara de ese modo.

Por lo que he leído en prensa —y tampoco quiero profundizar porque creo que no se trata de cuestionar nada—, tenía usted una buena relación con el señor Villarejo. A mí me gustaría hacerle algunas preguntas en relación con si usted conocía o no conocía —y si lo desconoce, me basta con una respuesta corta— determinadas actividades de Villarejo, porque usted reconoció en la Comisión de financiación ilegal que sí había recibido encargos por parte de los Gobiernos del Partido Socialista. Pregunta: ¿le encargó Fernández Chico, en el caso Faisán, vigilar al señor Villarejo, al director general de la Policía, a Víctor Hidalgo, por determinados problemas personales que este tenía?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 25

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Yo ignoro eso.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: ¿Es cierto que a Villarejo se le mete en la vigésima promoción de comisarios con el objetivo de controlar al señor Carlos Germán, máximo responsable del operativo de vigilancia de la Operación Faisán, que el chivatazo truncó?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Lo ignoro totalmente, es la primera vez que oigo eso.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: ¿Es cierto que él no participó en las grabaciones que se hicieron en las saunas del suegro del actual presidente del Gobierno?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No tengo ni idea.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Ni idea. ¿Informó del sistema ilegal de escuchas del Cesid siendo ministro Narcís Serra?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Ni idea.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: ¿Facilitó información sobre yihadismo wahabita el señor Villarejo?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No lo sé, pero sé que hicieron viajes. Fue con el DAO y recuerdo que hicieron algún viaje a Arabia Saudita, pero yo no sé a qué iban ni con quién hablaban ni nada, porque a mí no me daban cuenta de esas cosas.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: ¿Hizo gestiones el señor Villarejo con el juez Perraudin para evitar actuaciones contra altas personalidades de diversos Gobiernos socialistas?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No tengo ni idea, lo ignoro.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Dice el señor Villarejo que en 1990 le enviaron para hablar con Mariano Rubio al edificio Watergate de Washington para tranquilizarlo porque amenazaba con delatar a Felipe González. ¿Tampoco tiene usted ni idea?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Ni idea.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Una cuestión más delicada —y entiendo que no me quiera contestar, aunque ojalá la contestación sea tan tajante como un no—, ¿hubo un plan para eliminar a Roldán en la denominada operación Luna?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: ¿¡Eliminar, o sea, matarlo!?

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Las preguntas son fruto de las declaraciones del señor Villarejo, no se las inventa este portavoz...

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No, no.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Le pregunto y, además, me alegro de que la respuesta sea, efectivamente, no.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: ¡Por favor!

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: La última pregunta. ¿Es cierta la afirmación que hace Villarejo de que Margarita Robles, en época del señor Roldán, destruyó los aparatos de fax para evitar la detención de Roldán, para que no coincidiera con unas elecciones al Parlamento Europeo?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Yo eso no lo conozco; al contrario, la señora Margarita Robles —porque luego vino a la brigada a darnos la enhorabuena y a hablar con nosotros porque habíamos hecho la detención— estaba loca por que se llevara a cabo la detención.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: No tengo más preguntas, señor González. Quiero darle las gracias. Entiendo que usted no tenía nada que ver, por supuesto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 26

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Ni idea de todo eso.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Quiero reconocer su trayectoria profesional, como la de todos los compañeros que comparecen en esta Comisión.

Muchísimas gracias.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Muchas gracias a usted.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Santamaría.

A continuación, le corresponde el turno de intervención al Grupo Parlamentario VOX y lo hará su portavoz, la señora Olona Choclán.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Con la venia, señora presidenta.

Muchas gracias, señor comisario. Buenos días.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Buenos días.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Le doy la bienvenida a esta casa, al Congreso de los Diputados, y tengo que confesarle que, después de haber escuchado sus claras explicaciones a preguntas tanto del Grupo Parlamentario Socialista como del Grupo Parlamentario Popular, me deja usted muy tranquila porque había estudiado mucho antes de su comparecencia y estaba preocupada al no encontrar su conexión con los hechos objeto de esta investigación. Así que usted, con sus contestaciones, me ratifica que no es que yo no haya estudiado lo suficiente, sino que verdaderamente usted no tiene nada que declarar sobre los hechos que nos ocupan. Así que permítame que, simplemente, aproveche esta intervención para darle las gracias; un sentido agradecimiento en representación de mi grupo parlamentario por toda una vida de servicio público y gracias, en particular, por ser el origen de la creación de una unidad tan importante como es la UDEF, a quien tanto le debemos y que con tanto sacrificio luchan nuestros agentes para esclarecer crímenes importantísimos.

Muchas gracias, señor comisario, ha sido un honor conocerle.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Olona.

Corresponde entonces el turno de intervención al Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y en esta ocasión intervendrá su portavoz, la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta. Bienllegado, señor González García.

Nos sumamos desde mi grupo también a los reconocimientos de su trayectoria, que ya se han glosado. No vamos a detenernos entonces en eso, y únicamente le queríamos formular una serie de cuestiones que en realidad en muchos casos están más o menos respondidas, pero sí queríamos incidir en ellas.

En primer lugar, nos ha hablado del momento en el que fue cesado de la investigación Gürtel. ¿Nos puede decir exactamente el periodo temporal en el que realizó la investigación Gürtel?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Yo creo que empezamos en 2007 y me cesaron a finales de 2011 o principios de 2012, cuando ganó las elecciones Mariano Rajoy.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Los primeros días de enero de 2012.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Sí, el día 4 o el día 5.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Usted dijo antes, ante una de las preguntas que le formulaba el Grupo Socialista, que en cuanto a los motivos del cese recibió una respuesta como, bueno, eran así las cosas. De hecho, hemos leído también en prensa, que se debía a una falta de confianza. Queríamos preguntarle: ¿Notó durante la investigación, durante ese periodo entre 2007 primeros días de 2012, algún tipo de presión sobre esa investigación?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 27

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Individualmente, no. Individualmente yo estaba trabajando y si hubiera tenido cualquier presión hubiera ido corriendo a decírselo al juez o al fiscal. Fue lo que le digo, lo que había alrededor. Que el señor Cascos decía que éramos una camarilla que se dedicaba a falsificar pruebas, hasta el juez Pedreira en un auto salió una mañana que creo que desimputó a Luis Bárcenas o algo así. Ya no me acuerdo bien. Y decía que los informes policiales eran confusos y no sé qué. Yo fui corriendo a verlo y a decirle ¿pero qué es esto de que los informes policiales son confusos? Nos está usted dejando... Aparte de que no están todos acabados. ¡Si nosotros teníamos dos habitaciones llenas de cajas de documentación, lacradas, y cada vez que abría una caja tenía que venir el juzgado a abrirla para que viera que no falsificábamos nada! Y el juez me dijo: No, no, eso ha sido un error, eso lo ha dicho el abogado defensor. Digo, claro, aquí pone que es del juzgado. El señor Pedreira, que ya falleció, era una excelente persona, o sea, que yo le digo esto porque fue algo que ocurrió, como me ha preguntado usted. Y, como esas cosas, muchísimas. Que yo era el sicario de Rubalcaba, que estaba a las órdenes de Rubalcaba para fastidiar al PP, que yo era el que filtraba todas las cosas a *El País*. En fin, tengo en mi casa así, revistas, etcétera.

Como entraba dentro de mi sueldo, lo que hacía era aguantarme y quejarme a mis superiores; y mis superiores lo único que me decían es: no leas, no leas. Y ya fui una vez, ya estaba tan harto, que fui a ver al señor Rubalcaba, pedí hablar con él, y le dije que me cesara, que como todo el mundo pedía que me cesara que me cesara ya, que yo me quería ir, que me mandaran a otro lado. Y me dijo: Pero si tú no eres ni de los nuestros. Porque yo no era miembro del Partido Socialista ni nada. Yo hice la investigación Gürtel porque era mi obligación, porque llamaron... Estos se pusieron en contacto, los denunciante, y eso fue en el año 2007, y me tiré un año comprobando con diecisiete horas de grabación. Y al señor Morocho: Mirar bien las grabaciones, a ver si esto va a ser un... Y hasta que no lo teníamos muy seguro no fuimos a la Fiscalía anticorrupción. O sea, que procuraba... Yo sabía que eran cosas... que si por contratos, que si amañados... En fin, que no me fiaba de nadie. Y procuré hacerlo así, pero de nada me valió.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: O sea, ¿que está diciendo que usted pedía su cese ya en un momento en el que luego estuvo haciendo esta investigación, hasta que le cesaron en 2012?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No, no, yo pedí el cese en 2010 o por ahí. Y no por escrito.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: De una manera informal.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Al señor ministro le dije: oye —como yo vi que le estaba dando problemas políticamente a él también, porque en el Congreso era...—, si yo soy el que está produciendo todo esto, porque ocurrió también lo de la dichosa cacería, que ya me dirá usted a mí a qué voy a ir yo a una cacería a hablar con Garzón cuando yo era un policía que estaba a sus órdenes, que todos los días tenía que hablar con él porque nosotros no podíamos dar un paso si la Fiscalía o el juzgado no nos daba... Hasta a los detenidos los detuvimos con una orden de detención del juez oiga, porque yo no quería que nos arriesgáramos a nada. Entonces el señor Rubalcaba me dijo: pero, si tú no eres de los nuestros, como queriéndome decir que yo no era del PSOE, que yo no estaba allí con el tinglado por ser del PSOE. Si tú no eres de los nuestros, cómo te voy a cesar yo a ti.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Solo una cuestión más sobre esto. Dada su trayectoria, ¿consideraría que todas las irregularidades y tensiones que había en torno a esta investigación eran de lo más inusuales? ¿Había vivido tales cosas...

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No, yo he vivido muchas, muchas.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Muchas.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Cuando hay personas de relevancia social en las investigaciones, malo; en esta, en la de Roldán, en todas las que hay personas de relevancia social pasan siempre estas cosas.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Posteriormente, entre 2013 y 2015, ¿a qué unidad estuvo destinado?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: ¿Cómo?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 28

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: ¿A qué unidad estuvo destinado entre 2013 y 2015?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Estaba jubilado ya, ya en ninguna, ya no estoy en nada, soy un pensionista.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: ¿Y usted ha tenido conocimiento de la existencia de una operación policial llamada Operación Kitchen o cocina cuya finalidad fuera obtener información sobre Bárcenas para proteger los intereses del Partido Popular?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Eso lo he leído en los periódicos.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Únicamente en la prensa.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Ni nadie me ha dicho nada ni...

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: En ese periodo, o anterior o posteriormente, ¿usted notó que hubiera un nerviosismo por parte de diferentes instancias por el rumbo que tomaba la investigación de los papeles de Bárcenas?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No, porque cuando me jubilé ya no quise saber nada.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Desvinculación absoluta.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Sí. Estoy ahí dedicado a cavar en mi jardín y no quiero saber nada ya.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Bien, entonces le pregunto, ¿ha colaborado con usted el señor Villarejo en alguna investigación relacionada con el Partido Popular o alguno de sus movimientos?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: ¿Con el Partido Popular? Pues, no sé, en la Gürtel él trajo algunas notas que valieron para confirmar o no confirmar, aunque no sé si tuvieron trascendencia luego en las diligencias, pero, bueno, siempre confirman o no confirman una noticia o tal. Más del Partido Popular, que yo sepa, no.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: ¿Y usted ha obtenido información más o menos relevante por parte del señor Villarejo en alguna investigación relativa si no al Partido Popular a alguno de sus miembros?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Dentro de esas notas algunas podrían...

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No, no.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Relevante o no.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No, no, no. Hay unas notas, unas sobre Arganda, otras de Boadilla, otra de... Pero, vamos, relevante... Yo se las pasaba al grupo; es que yo ni las leía, se pasaban al grupo que estaba investigando, el grupo veía qué había. Yo creo que trascendencia en los atestados que iban al juzgado no tuvieron porque ya se sabía, pero yo no digo... Valían para confirmar un dato; en fin, como se trabaja en estas...

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Todo dentro de una normalidad en ese caso.

Aunque hemos visto incluso en esta sesión imágenes, le preguntó, ¿de qué conoce al señor Villarejo y cuál es su relación con él?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Cuando yo llegué a la comisaría general de Policía judicial en el año 2004 él estaba allí ya destinado. Él llevaba desde el año 1994 o 1995. Había estado ya con cuatro comisarios generales y con cuatro o cinco DAO. Me dijeron que... Es que estaba fuera, no estaba allí, dentro de la sede de la comisaría general.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: ¿Podríamos decir que dependió un tiempo de su comisaría?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 29

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Sí, dependió durante un tiempo.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: ¿En qué periodo?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Ya le digo, desde 2004 hasta que ascendió a comisario. Dependía, cómo le diría yo, sobre todo porque estaba adscrito allí porque en algún sitio tenía que estar y lo habían adscrito a la secretaría general de la comisaría general, pero él dependía también y hablaba con el DAO, ¿entiende?

Pero a nosotros, si había que hacer algo, nos ayudaba. En Malaya, por ejemplo, había que sacar todos los bienes que tienen los imputados. Y claro la policía no puede ir al Registro Mercantil de Marbella ahí a mirar porque entonces ya sabían que estábamos nosotros detrás, pues se le decía a este y este lo hacía, lo que es un agente encubierto. Para eso está.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: ¿Usted tuvo una empresa llamada Desarrollos Empresariales Cigales S.L. domiciliada en un piso propiedad de Villarejo?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Sí, tuve una empresa; cuando me jubilé, hice esa empresa, Cigales. Entonces, como yo había salido tanto, la verdad es que por seguridad y como tenía miedo no me atreví a ponerla en mi casa. Entonces, le pregunté si tenía un sitio para que pudiera yo poner esto. Y me dijo: Sí, en la calle Orense. Lo puse en la calle Orense, a los seis meses después vi que la cosa estaba tranquila y que nadie se acordaba de mí, fui al notario, la quité de allí y ya está. Pero ni tuvo nada que ver con él ni nada.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: ¿No tuvo nada que ver aunque durante ese periodo de meses estuvo domiciliada en un piso de propiedad de Villarejo?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: En la calle Orense, sí.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Pero usted lo que decía también es que desde que se había jubilado se desvinculaba absolutamente de todo y estaba cuidando el jardín.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No, ahora.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: ¿No desde el primer momento de jubilación entonces?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No, en el primer momento estuve tratando de ganar algo para que me ayudara en mi pensión.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Correcto. ¿Podría usted decirnos si eran socios usted y Villarejo?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Nunca.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: No han sido socios nunca. ¿La única relación contractual podría ser esta que había destinado durante estos meses en el piso propiedad de Villarejo?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No fue ninguna relación contractual, no fue ninguna relación de nada. Ni yo fui allí nunca ni recibí nada, sino que, como tenía que poner un domicilio social y no me atrevía a poner el mío, puse ese por motivos de seguridad. Y luego ya, como vi que todo estaba tranquilo, fui al notario y ya puse mi casa y ya está. Pero no tuve nada que ver, ni él tuvo nada que ver, ni él sabrá ni cómo se llamaba la empresa que yo tenía, que ya no la tengo tampoco.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: De todas maneras para hacer eso, ¿podría calificar que había una relación de confianza entre usted y Villarejo aunque fuera para algo tan nimio —entre comillas— como durante unos meses tener domiciliada una empresa en un domicilio de su propiedad?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Una relación de confianza, ya le he dicho que Villarejo estuvo en la comisaría general unos años. Yo le conocí, hablaba con él, a Villarejo le conocía desde hacía muchos años. Soy policía desde hace muchos años y él también, nos hemos encontrado por ahí en sitios. Hemos coincidido.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 30

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Entiéndame, relación de confianza por coincidir en el espacio y en el tiempo no se tiene igual con todo el mundo. Llevo como diputada aquí cinco años y no establezco la misma relación de confianza con una señorías que con otras. Entienda que la pregunta no es solamente por la coincidencia temporal.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Pero es que no sé a qué le llama usted confianza.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Bueno, la confianza tiene una definición bastante comprensible para toda la ciudadanía.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Yo sabía cómo se llamaba, no sé. Hablábamos, no sé, pero nada más.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: ¿Y en esa relación —que no sabríamos entonces si hablar de confianza o no— le comentó formal o informalmente Villarejo algo sobre la Operación Kitchen o sobre el cocinero Sergio Ríos, Bárcenas o su entorno? ¿En esas conversaciones normales que se podían tener por coincidir en espacio y en el tiempo hablaron alguna vez de estos temas?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Nunca, no hablábamos nunca de esas cosas. Además, yo no sabía nada de eso, nunca. Si lo hubiera sabido en activo, pero es que ni en activo ni jubilado hasta que no lo lei en los periódicos, que saltó en la prensa.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: ¿El único conocimiento que ha tenido ha sido posteriormente por la prensa?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: El único.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Muy bien. Por nuestra parte, quiero agradecerle todas sus respuestas y su paciencia.
Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fernández Castañón.

Por el Grupo Republicano, le corresponde el turno de palabra a su portavoz, la señora Vallugera Balañà.

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: Muchas gracias, presidenta. Buenos días.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Buenos días.

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: La verdad es que con una profusión importante de documentación salida en los medios, en los digitales, en este tipo de ámbitos, ya me he hecho un poco un lío. Es decir, usted es comisario general de la Policía judicial hasta 2012, ha dicho, ¿y se jubila cuándo?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: ¿Cómo?

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: Digo que usted fue cesado como comisario general de la Policía judicial en 2012, primeros días de enero en concreto, ha dicho.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Sí.

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: Pero ¿cuándo se jubila si en 2013 ya montó una empresa porque estaba jubilado?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Claro.

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: No, digo que cuándo se jubila.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: En junio de 2013.

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: En junio de 2013, ¿y la empresa la monta tan rápido?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Cuando ya me jubilé.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 31

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Ya, y la empresa la monta tan rápido que ya el 28 de agosto de 2013 ya está domiciliada.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Sí, sí.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Bien. Yo me referiré a lo que ya se ha referido la diputada Castañón porque realmente no se me ocurre una relación que no sea ciertamente intensa para pedirle a alguien que ejerza, diríamos, o que te preste un local para establecer la base fiscal de tu empresa. Por tanto, se lo voy a tener que repetir...

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Pero, señora presidenta, ¿esto tiene algo que ver con el objetivo de la Operación Kitchen?

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Tiene que ver en la medida... Se lo explico, no tengo ningún inconveniente. Vamos a ver, en la Operación Kitchen uno de los principales investigados es Villarejo, ¿sí?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Sí.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Entonces las oficinas donde usted domicilió su empresa eran del señor Villarejo, que había sido subalterno durante un tiempo, y que coincide en el tiempo también con Olivera, que también está en el caso. Entonces es normal que, teniendo en cuenta que es una Comisión o que el objeto de investigación es el uso de medios ilegales por parte del partido del Ministerio del Interior, queramos saber si, además del uso de fondos reservados y de qué manera se...

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Pero ¿qué tiene que ver el uso de fondos reservados, el uso de medios con...?

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Espere... Hay otros sistemas de enriquecimiento no claros de los policías que estaban en aquel momento ejerciendo funciones en la cúpula, esa es la finalidad.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Ya, pero yo no estaba en la cúpula y estaba jubilado. Es que esto no veo qué tiene que ver, señorita...

La señora **PRESIDENTA**: No tiene usted por qué responder a la pregunta que le...

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: No tiene por qué responder, efectivamente. Aunque no responda, estamos al cabo de la calle.

Bien, entonces si le pregunto sobre Gürtel, que no es estrictamente Kitchen, igual me dice que tampoco tiene nada que ver, porque le voy a preguntar lo siguiente: Villarejo, de nuevo, tiene una grabación en que rememora una conversación en la que se activa el caso Gürtel, que dice que comieron Baltasar Garzón, usted mismo, el Oli, que se entiende que es Olivera y él y estaban preparando ya la Gürtel, ¿usted recuerda esta conversación?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Yo no.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Vale, de acuerdo. Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Vallugera, le ruego, como les he recordado al resto de los portavoces, que centren su intervención en el objeto de esta Comisión, se lo agradezco.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Vamos a ver, señora presidenta, lo comprendo, pero Gürtel no podemos decir que está descabalgada de...

La señora **PRESIDENTA**: Continué con su intervención, señorita.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Vamos a ver, en 2009, usted ejercía de comisario de la Policía judicial y Olivera —entiendo que era su subordinado— era el jefe de la UDEF, ¿eso es así?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Sí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 32

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Bien. También dicen los medios que ustedes se reunieron o se encontraron en el restaurante Rianxo de Madrid con Luis Bárcenas y con Álvaro Lapuerta. La pregunta es sencilla: primero, si es verdad, y segundo, si es normal que cuando se está investigando a alguien se tomen un café con él. Solo lo pregunto, no presupongo nada. Todavía.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Pues mire, sí, yo estaba sentado allí en el restaurante comiendo y entró el señor Bárcenas —ya lo dijo él aquí cuando le preguntaron—, entró con el señor Lapuerta y con otro diputado, que no sé si era de Gerona. Y venía a por mí, vamos, me vio y se puso ya... Entonces decía: Este es el... Le oía yo, porque ya empezó allí a levantar la voz y había gente en el restaurante que le estaba oyendo. Este, el hijo de..., que me está persiguiendo por orden de Rubalcaba, no sé qué. Y yo, pues nada, sentado, y continuamos la comida y me miraba, venga a mirarme y a hacer comentarios con los que tenía en la mesa, hasta que ya se levantó y vino a mi mesa y dijo: Oiga, yo quiero hablar con usted. ¿Puedo tomarme un café? Pues siéntese. ¿O usted le hubiera dicho que no se podía sentar? Siéntese, oiga, siéntese. Se sentó y empezó que él no tenía nada que ver, que él no era LB, que a ver por qué le estaba yo persiguiendo a él, que si yo era un sicario de Rubalcaba, que yo era el que filtraba todo a *El País*. Y yo, pues, oiga, como no quería dar un escándalo allí en el restaurante, no veía yo allí más salida que aguantar. Sí, sí. Le dije oiga, mire, nosotros estamos haciendo una investigación policial, esto va al juzgado, y el juzgado ya dirá si es verdad, si no es verdad, pero hay una denuncia de su partido, que son los que han traído la denuncia, con grabaciones. Ya lo sabía él todo y ya está. Eso fue. Y ya dijo: Bueno, bueno. Se levantó, se fue y ya está. Eso fue lo que pasó.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Bien. Una pregunta. De hecho, tres. La primera, ha dicho el diputado del PP que está demostrado que Luis *el cabrón* no era Luis Bárcenas. Pues la verdad es que me he perdido. ¿Dónde está demostrado eso?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Yo no sé.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Usted no lo sabe.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: He dicho que yo no me acuerdo de eso. Yo no lo respondo.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Es decir, que había duda sí, porque había un empresario que parecía que a lo mejor...

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: El señor Morocho sabrá.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Pero lo ha dicho con una rotundidad que no lo debe saber ningún medio digital, aparte de él.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Yo no lo sé.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Vale, otra pregunta. Cuando compareció Enrique Barón nos insistió mucho en que la foto que le ha mostrado también el diputado del PP, esa foto de la medalla o del reconocimiento que se le hizo y que él los invitó, nos iba diciendo mírense la bien, en esa foto se explica todo. Yo le pregunto: ¿a qué le parece usted que se puede referir con eso?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Pues él lo sabrá, habérselo preguntado a él. Yo qué sé.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: ¡Hombre, ya le pregunté!

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Yo ya le he dicho que esa foto fue porque le habían dado una medalla, y nos llamó a todos los que estábamos allí a invitarnos a comer, y fuimos todos los DAO que había tenido, todos los comisarios generales, fuimos allí a comer y ya está.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Vale.

Después, acaba de decir usted que —y entiéndame, no tiene que ver ahora económicamente con nada— cuando domicilió su empresa en el piso de Villarejo era porque tenía miedo.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Por seguridad, sí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 33

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Sí, pero ha dicho es que tenía miedo. Pero después de seis meses de ver que no pasaba nada, ya me la llevé a la dirección real. ¿De qué tenía miedo usted?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Seguridad le he dicho. Seguridad.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: No, no, por seguridad, ya lo entiendo, pero por seguridad quiere decir que usted temía alguna amenaza.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Hombre, yo tengo muchos enemigos, he estado investigando al crimen organizado... No me interesaba a mí que supieran dónde vivía yo, ¿me entiende?

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Sí, perfectamente.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Eso es lo que es la precaución.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Mínima. De acuerdo. Esa empresa no era de seguridad, por eso no se dedicaba a temas de seguridad.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No. Oiga, otra vez; yo prefiero a eso no contestar.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Vale. Muy bien. Tiene usted todo el derecho.

Tres preguntas más. Su relación con el señor Olivera, que en aquel momento era jefe de la UDEF, y lo digo porque en la declaración del señor Morocho pareció flotar en el ambiente, él no lo dijo estrictamente, que Olivera con Villarejo solucionaban determinadas cosas en el despacho con la persona que eventualmente pudiera tener algún problema de ser investigada por la UDEF. Bien, esto está escrito también en un digital. ¿Su relación con Olivera, qué tal era como jefe de la UDEF?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Normal, yo le puse de jefe de la UDEF.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Fue usted quien le nombró. Bien, y, por tanto, confiaba, entiendo, absolutamente en su honorabilidad.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Claro, yo confiaba.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: ¿Y con Morocho?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Yo no me he enterado. Y con Morocho mucha confianza.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Bien.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Vamos, que el señor Villarejo no iba al despacho del señor Olivera ni nada de eso. Es que me ha dicho usted que en el despacho, que hablaban...

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Bueno, no era exactamente un despacho oficial.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Allí no iban. El señor Villarejo no iba allí.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: No, ya lo sé, le digo que cuando se habla de esto no se refieren a un despacho oficial porque, eso sí que me lo podrá contestar. Hemos ido viendo cómo la supuesta jerarquía de comisario de Policía Judicial, por debajo UDEF, adscrito Villarejo, es una jerarquía que se utiliza de manera —digamos— administrativa para poder pagar las nóminas, pero luego si Villarejo despacha directamente con el DAO, no necesariamente reporta en ese momento al comisario de la Policía Judicial.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No. Yo no sabía nada.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Igual que lo vimos con Enrique Barón y con García Castaño y la recepción de fondos reservados. Ese tipo de órdenes que se daban o actuaciones que se hacían sin respeto a la jerarquía, que todos estaban de acuerdo, no digo que no, entiendo que nunca fueron órdenes escritas. ¿Eran encargos verbales, encargos accidentales?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: ¿Pero qué órdenes? ¿Qué órdenes?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 34

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: A ver, Villajero dependía de usted. ¿Sí?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Sí.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Pero hacía trabajos...

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Dependía de mí como los mil y pico hombres que había en la comisaría general. Yo no despachaba con Villarejo. Villarejo era un inspector jefe. En la Comisaría General había muchas brigadas con comisarios. La UDEF tenía cuatro comisarios, la Udyco tenía otros cuatro y Cooperación Internacional tenía tres. Yo no podía despachar...

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: No, no, yo no digo que usted como comisario de Policía Judicial tuviera que despachar directamente con él. Lo que le digo es que en la Administración, habitualmente, si usted no despacha con él, hay un intermediario —el jefe de sección, el jefe de servicio o el inspector jefe, la nomenclatura que usted quiera— que responde siempre de las actuaciones de sus subordinados, y una de las cosas que estoy observando en esta Comisión es que, ante gente que actúa libremente, nadie responde de nada porque nadie sabía nada. Eso es lo que me sorprende, y no le acuso a usted en concreto. Lo que le digo es que cuando se entregan fondos reservados, unos se dan a la UCAO, otros a García Castaño...

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No, no, los fondos reservados en la comisaría general...

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Que ya lo sé.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: ...me los daban a mí. Me los daban a mí, a mí.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: ¿Pero los de Villarejo también pasaban por usted?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Mandaba yo a la secretaria todos los meses, iba a la DAO con todos los gastos que habíamos hecho, y decía: Tome, necesitamos tanto. Se lo daban y me lo daba a mí. ¿Qué tiene que ver Villarejo?

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: ¿Y estaban incluidos los de Villarejo?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: ¿Pero qué Villarejo? ¿Qué tiene que ver Villarejo con los fondos reservados? ¿Por qué saca usted eso ahora? ¿Con la comisaría general, Villarejo, y los fondos reservados?

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: ¿Y de qué quiere que le hable si estamos hablando de la Kitchen?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Pues hábleme de la Kitchen y pregúnteme por la Kitchen, pero no me diga que Villarejo tenía fondos reservados. ¿De la comisaría general?

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Eso es lo que le estoy diciendo.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Pues no, hombre, no.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Eso es lo que le estoy diciendo, que no debían ser de la comisaría general.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No, no tenía fondos de la comisaría general.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Eso es lo que le estoy diciendo, del mismo modo...

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Nunca. Le estoy diciendo que en la comisaría general estaba la Udyco, la UDEF y Cooperación Internacional, y que cada una de ellas tenía un comisario. ¿Me entiende? Un comisario. Y me está usted diciendo que son los comisarios. Pues claro. Si yo le doy fondos a alguien es al comisario, y el comisario luego se los da a quien se lo pide por no sé qué.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Bien, y este es un buen funcionamiento. Lo que le estoy diciendo es que en esta Comisión se ha demostrado que determinadas personas los recibían sin la adscripción a su propia división.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 35

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Ah, yo eso no lo sé.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Solo le estoy diciendo esto y le preguntaba si pasaba también en su comisaría.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No, no, no. No me ha preguntado usted eso. No me ha preguntado si pasaba en mi comisaría, lo ha dado por hecho. Yo no sé nada de eso. Lo ha dado por hecho. No diga ahora que me lo ha preguntado, porque no.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: No, no. He dado por hecho que los fondos reservados a los que eventualmente hubiera podido tener acceso el señor Villarejo, probablemente, no hubieran...

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Además, si los fondos reservados de la operación... ¿No le estoy diciendo que en la Operación Kitchen yo ya no estaba en la Policía? ¿Qué fondos reservados voy a usar yo de la Operación Kitchen o le voy a dar yo a nadie?

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Pero sabe usted que la Operación Kitchen deriva de la Operación Tándem, que a su vez se abre con la Gürtel. Es muy difícil distinguir dónde empiezan unas cosas y dónde terminan otras, pero yo no tenía ninguna intención de incomodarle, así que lo voy a dejar correr. En realidad, solo quería entender cómo funciona, cómo se dan las órdenes y cómo actúa la jerarquía. Es lo único que quería saber.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Pues el comisario manda sobre el inspector jefe, el inspector jefe sobre el inspector jefe de grupo, el jefe de grupo sobre los del grupo. Pues como en el ejército.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Sí, pero como hemos visto en diferentes comparencias que eso se cambiaba continuamente cuando convenía con determinadas personas —hablo de García Castaño y de Villarejo—, se lo preguntaba porque usted fue superior de Villarejo. Simplemente por eso.

En cuanto a Olivera, ¿me contesta, por favor, qué relación tenían y por qué?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: ¿Olivera? Fue jefe de la UDEF.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: No, con usted.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Despachaba conmigo Olivera.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Bien. ¿No notó nunca nada raro ni en la UDEF ni en Olivera ni pudo considerar que hubiera hecho negocios que le reportaran algún incremento económico a él?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Hombre, si hubiera notado eso, mi obligación hubiera sido detenerlo.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Efectivamente.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: ¿Cómo voy a notar yo que hacía negocios, que llevaba dinero o que le pagaban dinero? Lo tendría que haber detenido, porque, si no, yo era otro corrupto.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Ya lo sé. Yo nunca he dicho eso. No ponga palabras en mi boca que no he dicho. Yo he preguntado si era eso, porque, a la luz de la información que se publica, no es descabellado pensarlo. Básicamente, es que...

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Pero es que en las informaciones que se publican no todo lo que dicen es verdad, oiga. No todo lo que dicen es verdad.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Claro, y por eso las comparencias son necesarias.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Hay cosas que no son verdad, que se escuchan de oído, de uno que lo ha oído y le dice a otro que lo ha oído y publican una cosa que no es verdad. Y que no le pase a usted nunca. La ponen y usted dice, pero, oiga, si yo no tengo nada que ver con esto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 36

La señora **VALLUGERA BALAÑÁ**: Claro, y por eso las comparencias son tan útiles, porque dan la posibilidad de decir: esto es mentira, esto es mentira y esto es mentira. Yo creo que se trata de eso, de esclarecer en la medida en que podamos la verdad.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vallugera.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), le corresponde el turno de palabra a su portavoz, el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias también al señor González, nuestro compareciente. Yo haré solo un par de preguntas que, en realidad, son repreguntas sobre una cuestión de la que ya se le ha preguntado. Vamos a ver, usted señala que se jubila en junio de 2013. Por lo que yo conozco, la Operación Kitchen salta a la prensa en otoño de 2018.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Otoño del 2018.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Más o menos, ¿no? Es cuando sale en prensa que la Fiscalía Anticorrupción imputa al DAO y, entre otras personas, al chófer, al señor Sergio Ríos. Usted deja en enero de 2012 la Comisaría General de Policía Judicial y luego está más o menos un año y medio hasta 2013. Mi pregunta es: ¿tuvo usted referencias, aunque sean, digamos, brumosas o lejanas, antes de que apareciera en prensa, por algún signo, como usted había estado en el caso Gürtel —que me parece que se inició en 2005; claro, el caso Tándem tiene algunas conexiones con el caso Gürtel, aunque se inicia por otro motivo y al final son piezas separadas—, y usted fue una persona muy relevante en los inicios del caso Gürtel cuando salió en el año 2005, una vez ya que había dejado la Policía Judicial e incluso se había jubilado, o por relaciones —no voy a decir de amistad, pero sí profesionales que se mantienen—, no tuvo referencias de algún tipo, repito, de esta operación con el nombre que fuere?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No, señor. Mire, usted ha dicho muy bien las fechas. Me cesan en enero de 2012 y yo no me jubilo hasta junio de 2013. Entonces, me mandan al consejo asesor, que en la Dirección General de la Policía es a donde mandan al que no quieren. Estás allí sentado esperando hasta que te llega la edad de la jubilación o tienes la suerte de que vuelva otro equipo directivo que te conozca y te recupere. Entonces, a mí ya no me volvieron a decir absolutamente nada. Yo ya no sabía nada de nada. Nadie me dijo nada. De lo primero que me enteré fue por la prensa.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Y, una vez que se enteró por la prensa, ¿tuvo algún interés con algún excompañero suyo que podía estar, en esas conversaciones naturales que se tienen en los ámbitos de las empresas...?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No, porque yo con los que hablaba era con gente de la comisaría general. Y esto fue en el entorno del DAO, que hicieron allí una brigada. En fin, era gente con la que yo no hablaba ni, por supuesto, me lo iban a decir. A mí al que menos.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Y, por lo que nos dice, tampoco se interesó usted por el asunto.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Bueno, y una última pregunta. Una vez que usted tuvo conocimiento, vía prensa, hacia noviembre de 2018, más o menos cuando salta el asunto —es una cuestión personal—, ¿qué sensación le produjo a usted respecto a la potencial verosimilitud de esta actividad? Claro, es un juicio retrospectivo, porque ahora sabemos más cosas, lógicamente, pero...

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No sé, lo leí y nada más. No me atrevo a darle mi opinión.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Ninguna pregunta más, presidenta.
Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 37

Vamos a finalizar la comparecencia con la intervención del Grupo Parlamentario de Euskal Herria Bildu, el señor Iñarritu García. Tiene usted la palabra.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señor González, y muchas gracias por su comparecencia hoy aquí. Debo comenzar afirmando que yo no tenía intención de hacerle ninguna pregunta, porque es obvio que por las fechas y por el contenido que se ha publicado en prensa, usted no estaba ni tenía relación alguna con lo que se viene a llamar la Operación Kitchen, pero como ha tenido una trayectoria interesante y ha dicho algunas cosas interesantes también, le haré algunas preguntas por si tiene a bien contestarlas, dejando claro que no son precisamente el objeto de la Operación Kitchen, pero que sí nos pueden ayudar a entender el contexto en que se produjo.

En la primera intervención, respondiendo a la portavoz del Grupo Socialista, me ha parecido entender que a usted a finales del año 2011 ya le dejaron claro que le iban a cesar. ¿Nos puede decir quién le informó de este asunto? Me imagino que con el cambio de Gobierno.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Venía del señor Cosidó, que ya le habían nombrado director. Él fue el que me llamó el día 4 o el 5 y me dijo que estaba cesado.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿Y adónde le enviaron, a qué destino?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Me mandaron al consejo asesor, que es como si te mandan a tu casa.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿Y durante el año y medio o los dos años que permaneció en el consejo asesor le realizaron encargos de estudios de información, o tenía tiempo para leer el periódico y hablar con los compañeros?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Nada, ninguno, ni un encargo ni nada, no volvieron a hablar conmigo. Vamos, yo estaba allí a su disposición. Si me hubieran llamado para algo, habría ido, pero no.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: En ese año y medio nadie le solicitó nada, a pesar de que usted era un comisario.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Vale.

Es el segundo compareciente que nos ha mencionado que ha estado destinado o que ha estado en el consejo asesor y ambos coinciden en que es un órgano que está en duda, y que habría que analizar qué funciones desarrolla.

Durante el tiempo que usted estuvo investigando el caso Gürtel usted notó o tuvo algún tipo de presión —no voy a decir amenaza— política por estar desarrollando esta investigación, más allá de que el ministro le dijera que tuvieran cuidado, que era un asunto sensible. ¿Más allá del tema de la prensa, notaba algún tipo de presión interna en la Policía?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No, en la Policía no, porque el DAO era Miguel Ángel Fernández-Chico, que le nombraron cuando me nombraron a mí, y él me dijo: oye, que han aparecido unas personas que por lo visto tienen información y tal... Entonces, nada, eran consejos de la Policía, de los que estaban trabajando conmigo, de que había que hacerlo bien, porque era una cosa delicada.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Pero nunca se le ha reprochado en ningún caso, y ya cuando estaba en el consejo asesor se le ha hecho ver que usted estaba ahí en relación con la investigación que había desarrollado.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Ha mencionado también al señor del caso Olivera, y me imagino que usted ha leído la prensa —como todos hemos hecho— antes de venir a la Comisión. Bueno, sus años de servicio y sus logros nadie los va a poner en duda, pero como ojeador permítame que tenga alguna duda, porque dice que fue usted quien nombró a este señor. ¿A usted le cuadra la información que ha salido publicada, y que transmitiría al señor Olivera, al señor Villarejo y a la señora Cospedal?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 38

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Pues la verdad es que no lo sé.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿Pero le cuadra?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No me cuadra, porque yo lo nombré porque me parecía que era una persona competente y que sabía lo que hacía. Cuando uno hace un movimiento de esos es porque cree que con las personas con las que está... A mí me parece que Olivera era un buen comisario.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: También habrá leído, como todos hemos hecho, sobre la grabación en la cual el señor Villarejo habla de usted y se refiere a que tenía intención de reunirse con la señora Cospedal. Usted ya ha dicho que no es cierto.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: ¿Reunirme yo con la señora Cospedal?

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Que tenía intención de reunirse con el entorno de la señora Cospedal.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: ¿Pero quién? ¿El señor Villarejo o yo?

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: El señor Villarejo refiriéndose a usted.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: ¡Por Dios!

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Digo que habrá leído lo que aparece en esa conversación.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No, yo eso no lo he leído.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿No lo ha leído?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No, no.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Vale. ¿Hablando con el señor Olivera refiriéndose a usted?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No, yo con la señora Cospedal. ¡Por Dios!

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Vale.

Cuando he buscado información relativa a usted, un hecho curioso es el intento de juego sucio, por lo menos. Usted fue uno de los que también estuvo investigando el caso Malaya, ¿verdad?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Sí.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Se aprovechó la coincidencia de su nombre y de su apellido e intentaron, curiosamente, dejar una sombra sobre usted al decir que tenía algún tipo de relación con la operación Malaya, con el famoso señor JA.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: El señor JA.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿De dónde procede esto? Parece un sinsentido que usted que investigaba esto...

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Mire, le voy a contestar, pero es que estas preguntas... Mire, me investigó un juez, duró un año y medio la investigación, miraron a mi familia, pues de cosas que pasan en las instituciones...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Señor González, creo que me he explicado mal o me ha entendido mal. Con esto lo que quiero decir es que alguien utilizó algún tipo de artimaña para acusarle a usted de algo que parece un sinsentido, y es que usted que estaba investigando la Operación Malaya apareciera su propio nombre en algo que estaba investigando usted.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Era un sinsentido.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Por eso lo que le quiero preguntar es quién cree que estaba detrás de esta patraña o de este intento de involucrarle a usted de alguna manera en algo que, evidentemente, es kafkiano.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 39

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Es que además fue un montaje que se hizo, porque eran unos papeles que aparecieron en un trastero y ponía J.G. Bueno, ponía muchas iniciales; ponía J.G. y al lado 200 000, y no sé qué quería decir. Y luego otro papel, al lado, que decía: Juan Antonio González, comisario general de Seguridad Ciudadana, y yo lo era de Policía Judicial, y Pepe Marín, comisario general de Policía Judicial, y decían que Juan Antonio González era yo, que me habían dado los 200 000 euros por haber dado esa información, que estaba mal dada, y yo ni conocía a Roca. Decían que como yo había estado de jefe superior en Murcia que allí había contactado con Roca. Pues ni conocía a Roca, ni había ido nunca a Marbella, porque yo no voy a Marbella. Es que no sabía nada.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Señor González, le creo...

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Pero me investigaron un año y medio y a mi familia...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Le creo, porque...

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: ... las compras que hizo mi hija, mi hijo... Bueno, me hicieron pasar una... Y yo no tenía nada que ver con nada.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Esto lo uno...

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Por eso le he dicho yo antes que en todas las investigaciones que aparece gente de cierta relevancia hay que tener mucho cuidado. Es que a mí me ha pasado muchas veces, ¿eh?

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Le quería preguntar algo, en relación con este asunto, y yo le creo. Usted ha mencionado que, cuando creó esa empresa, pidió permiso para poner el domicilio fiscal en otro lugar por temor o por miedo.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Sí, por miedo, por temor.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿Usted esto lo une a las investigaciones realizadas en el entorno del Partido Popular o por casos de corrupción en el entorno del Partido Popular?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Yo lo uno más a las investigaciones de delincuencia organizada. No sabe usted las operaciones que hicimos allí, la Operación Avispa contra la delincuencia rusa, que estaba introduciéndose en España, con las mafias en la Costa del Sol. Yo salí varias veces en apuntes y me daba miedo que saliera. Los registros son públicos ¿sabe usted? Y ahí es de donde se sacan todos los datos. Ya le dije que va uno al registro, mira, y aparecen los domicilios. Por eso me dio miedo. Y como yo conocía a este, que sabía que se movía por todos esos rollos, le dije: Oye ¿tú tienes un domicilio? Y me dijo: sí, ponlo ahí. Y ya, cuando vi que estaba tranquilo y que no pasaba nada, cogí y lo quité y me lo llevé a mi casa. Ni hice ningún negocio ni hablé con él nunca nada de esto ni me mandaron allí ningún papel; nada, fue porque era obligatorio poner un domicilio social cuando usted hace una sociedad y no quería poner el de mi casa.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Una última pregunta, señor González, que es un poco general; usted ha mencionado, como una anécdota, que cuando usted pidió al señor Pérez Rubalcaba que le cesara, le dijo: ¡Pero si no eres ni de los nuestros! ¿Cómo te vamos a cesar?

Una de las conclusiones que estoy sacando en torno a esta Comisión es que los miembros que están compareciendo —no usted; los que están involucrados de alguna u otra manera, que son sospechosos de tener alguna relación con la llamada Operación Kitchen— son todos de un grupito muy determinado, proveniente de un sindicato, y muy ligados a un partido político. ¿Esto era habitual? Es que la frase que ha dicho del señor Rubalcaba, claro, llevo a la conclusión de que, cuando había un cambio de gobierno, se cambiaba también toda la cúpula en relación con los puestos políticos, y sospecho que esto pueda tener una relación con lo que estamos viendo ahora de la Policía patriótica y todos estos casos. Esto parece que era así, ¿no? Que cambiaban todos los puestos sensibles, digamos.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Cuando hay cambios de gobierno, se suele cambiar la junta de gobierno, que son los que mandan en la Policía. Pero yo le digo a usted que los policías son profesionales; o sea, cada uno puede tener sus ideas, pero yo creo —a los que yo he ido conociendo— que tratan de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 10

5 de mayo de 2021

Pág. 40

hacer su trabajo. Vamos, que si están investigando un homicidio o un asesinato les da lo mismo que usted sea de un partido y él sea de otro. Lo hacen a conciencia, de verdad. Hay mucha profesionalidad en la Policía, y yo lo he visto a lo largo de mi carrera profesional.

Mire usted, yo empecé a trabajar en la Transición. ¿Usted sabe, entonces, también, el problema que era investigar a gente de ultraderecha? Es que no se lo puede usted ni imaginar. Pues claro, venía otra gente de otro lado y era, vamos...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Señor González, me gusta el ejemplo —y acabo con esta pregunta, si puede contésteme— que usted ha mencionado de que estuvo investigando y resolvió el caso del asesinato de la señora Yolanda González, por lo cual le felicito; y usted, mencionando el caso de la extrema derecha, con el tiempo se ha sabido que el señor...

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Emilio Hellín.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ... Hellín Moro trabajaba como perito para la Policía durante estos últimos años, precisamente los años anteriores a que usted se jubilara. ¿No coincidió con él en la Policía? ¿No le sorprendió o no se enteró que estaba este señor por allí?

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: No, ni me enteré. Yo le tomé declaración cuando lo detuvimos, lo mandé a disposición judicial, y cuando he vuelto a saber algo de él ha sido cuando lo he leído últimamente en la prensa. Igual que los de Atocha, que lo he leído ahora. Vamos, que no sabía nada.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: No, me ha parecido curioso y por eso le he preguntado si había coincidido con él o lo había visto por las oficinas de la Policía Nacional.

Sin más, le agradezco su comparecencia, y ya digo que no entendía por qué usted ha comparecido hoy aquí, pero, bueno, nos ha servido para darnos algunas claves generales.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Yo tampoco le tendía ¿eh? Me preguntaba: por qué me habrán citado a mí, si yo con la Operación Kitchen no tengo nada que ver.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Bueno, pero nos ha ayudado a esclarecer un poco el contexto, y se lo agradecemos.

Muchas gracias, señor González.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Me alegro mucho.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Iñarritu.

Señor González García, su comparecencia ante esta Comisión ha finalizado.

Muchas gracias y buenas tardes.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Gracias a usted, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, levantamos la sesión, y la iniciaremos puntualmente a las cuatro de la tarde.

Muchas gracias.

Era la una y media de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

— **DEL SEÑOR HERVÁS CUEVAS (FUNCIONARIO DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA). (Número de expediente 212/001202).**

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes. Procedemos a reiniciar la sesión correspondiente al día de hoy de la Comisión de Investigación relativa a la utilización ilegal de efectivos, medios y recursos del Ministerio del Interior con la finalidad de favorecer intereses políticos del Partido Popular y de anular pruebas inculpatorias para este partido en casos de corrupción durante los mandatos del Gobierno del Partido Popular. Les reitero, señorías, y les recuerdo que el objeto de la Comisión es el que fue aprobado